



2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

Nº 0013

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. FOLIO: _____

PERMISIONARIO: _____

GIRO: FRIJOL Y CARBÓN. TIPO: TEMPORAL

UBICACIÓN: AV. JUAN CARRASCO Y ALVARO OBREGON-1ER CUADRO-GVE,SIN.

SUPERFICIE: 2.00 X 1.50 MTS

HORARIO: 08:00 A.M. A 08:00 P.M. DIAS LABORALES TODOS

DOMICILIO PARTICULAR: _____

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MARZO DEL 2025.

OFICIAL MAYOR

DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS
Y ESPECTÁCULOS

C. GERARDO PEÑUELAS VARGAS.

ING. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL.